

	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>1</b> de <b>6</b>

## Índice

1. Objeto.....	2
2. Alcance .....	2
3. Normativa.....	2
4. Definiciones.....	2
5. Descripción del proceso .....	3
6. Participación de los grupos de interés .....	4
7. Rendición de cuentas .....	4
8. Seguimiento y medición.....	5
9. Evidencias.....	5
10. Diagramas de flujo .....	5

	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>2</b> de <b>6</b>

## 1. Objeto

Garantizar orientación y apoyo a los estudiantes en el desarrollo del proceso de censo de matrícula, ofreciendo atención de calidad y específica a través de los distintos medios informativos y oficiales de la DIPP, y atención personalizada en las ventanillas de información a estudiantes, para lograr con éxito este proceso.

## 2. Alcance

Este proceso se aplica a los estudiantes de todos los centros universitarios de la UNAH, de grado (técnico universitario y licenciatura).

## 3. Normativa

- a. Ley Orgánica de la UNAH y su Reglamento.
- b. Normas Académicas de la UNAH
- c. Manual de procedimientos Académicos de la UNAH.
- d. Manual del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad (SIAC)
- e. Calendario académico UNAH

## 4. Definiciones

**Censo de matrícula:** el estudiante, en forma obligatoria, dará a conocer a la Institución sus necesidades de horarios de asignaturas o experiencias educativas. Será responsabilidad de los Jefes de departamentos en asamblea docente y previa consulta con los coordinadores de carrera,

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>3</b> de <b>6</b>

la programación académica, tomando en consideración el reporte de este Censo y las capacidades reales instaladas en cada Departamento y Unidad Académica. El Decano(a) o director(a) del Centro Regional Universitario gestionará los recursos financieros y administrativos pertinentes para atender dicha demanda.

### 5. Descripción del proceso

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.	Tiempo
1	Habilitar plataforma para censo de matrícula	DIPP	Plataforma web DIPP <a href="https://registro.unah.edu.hn">https://registro.unah.edu.hn</a>	Según se indique en el calendario académico
2	Realizar censo  Los estudiantes dan a conocer las necesidades de horario de asignaturas o experiencias educativas	Estudiantes	Plataforma web DIPP <a href="https://registro.unah.edu.hn">https://registro.unah.edu.hn</a>	Según se indique en el calendario académico
3	Realizar programación académica  Los jefes de departamento realizan la programación	Jefes de departamento	Plataforma web DIPP <a href="https://registro.unah.edu.hn">https://registro.unah.edu.hn</a>	Según se indique en el calendario académico

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>4</b> de <b>6</b>

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.	Tiempo
	académica de acuerdo al reporte del censo de matrícula			

## 6. Participación de los grupos de interés

Grupos de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
Dirección de ingreso, permanencia y promoción (DIPP)	Sección de asesoría y atención.	Habilita estudiantes
Dirección ejecutiva de gestión de tecnología (DEGT)	Departamento de sistemas de información	Brinda soporte técnico en el sistema.
Facultades y centros regionales	Jefes de departamento  Estudiantes	Realiza programación académica.  Realiza cada uno de los pasos del proceso del censo.

## 7. Rendición de cuentas

Para rendir cuentas a los grupos de interés la DIPP hace públicos los avisos y calendarios de los distintos procesos que se llevan a cabo, para informar a la comunidad universitaria y público en general, a través de la

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>5</b> de <b>6</b>

plataforma web DIPP, medios de comunicación interna y externa, y redes sociales oficiales de la Institución.

### 8. Seguimiento y medición

El proceso se revisará periódicamente en base a los resultados obtenidos de cada año académico.

### 9. Evidencias

Identificación registro o evidencia	Soporte de archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Calendario académico	Físico y digital	DIPP	Anuales

### 10. Diagramas de flujo

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso de censo de matrícula</b>	Código: DIPP-PM-07
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 6 de 6

### DIPP-PM-07 Proceso de Censo de matrícula

